



# PREGUNTAS FRECUENTES

## TRASLADOS Y EXONERACIÓN GRADO/TÍTULO

1

¿Dónde elijo mis horarios para mi primer ciclo en la universidad?

Si ingresaste a la UPC por las modalidades de Traslado Externo o Exoneración Grado/ Título podrás elegir tus horarios y registrar tu matrícula a través del aplicativo Matrícula en Línea, que será habilitado el miércoles 3 de agosto.

2

¿Cuándo se harán efectivas mis convalidaciones?

Tus convalidaciones serán atendidas en fechas previas al día en que se ha programado tu matrícula en línea, o que serás matriculado por la Universidad. En caso te matricules o seas matriculado en un curso que se encuentra pendiente de respuesta, actualizaremos tu matrícula, siempre y cuando tu trámite de convalidación haya sido aprobado por el Director de tu carrera.

3

¿Cómo registro mi matrícula en línea?

Los pasos a seguir para realizar tu matrícula en línea se encuentran detallados en la **Guía de Matrícula en Línea**, la cual está publicada en el siguiente enlace <http://www.upc.edu.pe/servicios/matricula>.

4

No logro acceder a la Matrícula en Línea ¿qué debo hacer en estos casos?

Si no puedes acceder al aplicativo Matrícula en Línea, puedes recuperar tu clave a través de la opción ¿Olvidaste tu clave? En la pantalla que aparecerá debes colocar tu usuario y dirección de correo electrónico personal, donde llegará tu nueva contraseña.

También puedes comunicarte con nuestro IT- Service al teléfono 630-3333 anexo 7799 o al buzón de correo [it.service@upc.edu.pe](mailto:it.service@upc.edu.pe).

5

¿Cuál es la cantidad créditos en la que debo matricularme?

Cuando realices tu matrícula en línea debes tener en cuenta que la cantidad mínima de créditos en la que te puedes matricular es 15. Además, recuerda no exceder los 23 créditos, que es la cantidad máxima que puedes cursar en un ciclo.

Estas condiciones también se aplican para los alumnos de las carreras que son matriculados por la universidad.

6

Si presento deudas con la Universidad, ¿podré matricularme?

Te informamos que, según el punto 2 del reglamento académico administrativo de la universidad, es una condición indispensable para ser matriculado, que el alumno ingresante se encuentre al día en los pagos correspondientes a su incorporación.

7

¿Quién efectúa mi matrícula si olvidé ingresar a la matrícula en línea?

La Universidad registrará tu matrícula en caso hayas olvidado ingresar al aplicativo Matrícula en línea en la fecha establecida, y podrás visualizar tus horarios oficiales el día **lunes 8 de agosto**.

8

Si la Universidad me matricula, ¿cuándo podré visualizar mis horarios?

Si perteneces a las carreras de Arquitectura, Música y Traducción e Interpretación Profesional, podrás visualizar tus horarios de manera oficial, de acuerdo al siguiente cronograma:

**VISUALIZACIÓN OFICIAL DE HORARIOS**

<b>08-ago</b>	Incorporados hasta el 04-ago
<b>15-ago</b>	Incorporados del 05-ago hasta el 13-ago

9

¿Dónde puedo consultar los horarios?

Te sugerimos visualizar tus horarios en Mi UPC. Para conocer el uso de este aplicativo te invitamos a visitar nuestra página web <http://www.upc.edu.pe/servicios/matricula>, donde encontrarás también la guía **Consulta de horarios**.